

BOLETIN 76

08 de Octubre de 2012



APRUEBAN LOS TIEMPOS Y EL PAUTADO DE LOS SPOTS A TRANSMITIR DURANTE LOS PERÍODOS DE PRECampaña Y Campaña EN RADIO Y TELEVISIÓN, DURANTE EL PROCESO ELECTORAL EXTRAORDINARIO EN EL MUNICIPIO DE MAMA.

- **Corresponderán a los 7 partidos 120 spots en precampaña y 360 en campaña; obviamente PAN y PRI transmitirán más.**
- **El Consejero Presidente, Fernando Bolio Vales asegura que aún con las limitaciones presupuestales, el proceso se concretará.**

Un total de 120 spots para el período de precampaña y 360 en el tiempo de campaña electoral, corresponderá a los partidos políticos que contendrán en el proceso electoral extraordinario del municipio de Mama, según la distribución de tiempos y pauta para la transmisión de radio y televisión aprobada esta mañana por el Consejo General del Instituto de Procedimientos Electorales y Participación Ciudadana (IPEPAC).

En entrevista, la presidenta de la Comisión Permanente de Prerrogativas, Lissette Guadalupe Cetz Canché precisó que la propuesta de distribución de tiempos y pauta aprobada hoy en sesión extraordinaria, será remitida a la Comisión de Radio y Televisión del Instituto Federal Electoral (IFE) para su autorización.

Detalló que durante el período de precampaña en el municipio de Mama que será del 2 al 6 de noviembre próximo, correspondería para el PAN 40 spots, para el PRI 46, para el PRD 7, para el Partido del Trabajo 5, el Verde Ecologista 7, Movimiento Ciudadano 5 y Nueva Alianza 6.

En tanto que para el periodo de campaña que será del 12 al 21 de noviembre correspondería para el PAN 122, para el PRI 140, para el PRD 23, para el Partido del Trabajo 15, Verde Ecologista 21, Movimiento Ciudadano 15 y Nueva Alianza 19 spots.

Cetz Canché explicó que del total de spots que corresponden a cada periodo, un 30 por ciento se distribuye de manera igualitaria a los 7 partidos políticos con registro ante el IPEPAC y el 70% de acuerdo con el porcentaje de votación que haya obtenido cada partido político en la elección ordinaria del 2010.

Al término de la sesión en la que únicamente se aprobó la propuesta de distribución de tiempos y pauta para la transmisión de radio y televisión de los mensajes de los partidos políticos durante las precampañas y campañas que se celebrarán en Mama, el consejero presidente reiteró en entrevista, que se estima una inversión cercana a los 400 mil pesos para el proceso extraordinario.

Insistió en que el costo más alto será el de las 2,500 boletas electorales que se requerirán ya que debido a la cantidad mínima el costo unitario se eleva considerablemente, sobre todo por las diversas medidas de seguridad que se le incluyen.

Al reconocer que por tratarse de un proceso electoral extraordinario, no se tenía contemplado el gasto en el presupuesto, el consejero presidente anticipó que en breve solicitarán el apoyo del Gobierno del Estado, no obstante, aseguró que el Instituto hará todo lo necesario para que el proceso electoral extraordinario en el municipio se lleve a cabo en los tiempos establecidos.

ATENTAMENTE

Miqueas Be Palma
Jefe de la Oficina de Comunicación Social